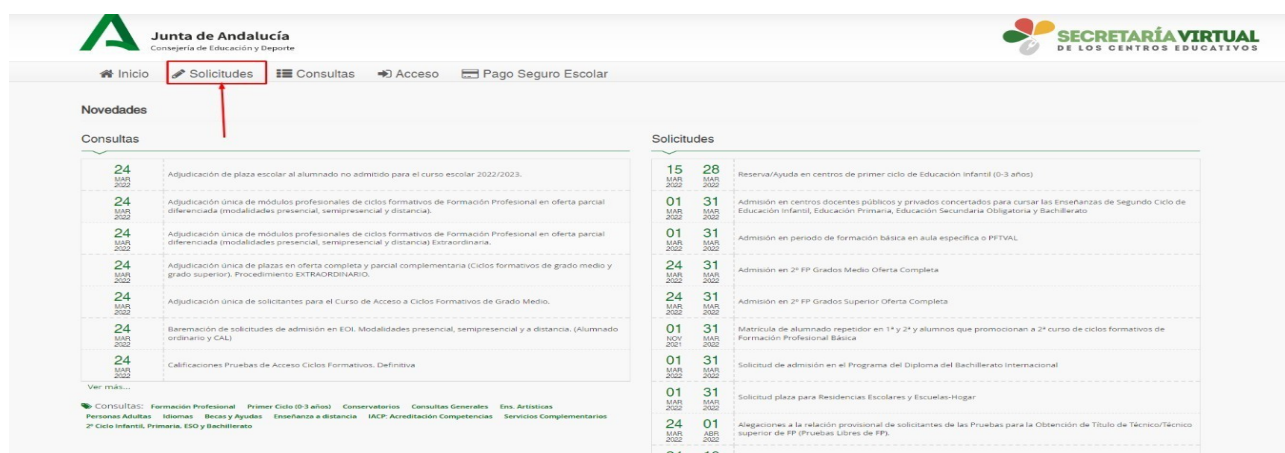


PROCESO CONFIRMACIÓN PEC 2023 POR SECRETARÍA VIRTUAL

El procedimiento de confirmación para las pruebas de certificación de idiomas se hará preferentemente a través de la Secretaría virtual, lo cual no quita la posibilidad de que el alumnado pueda hacerlo entregando el Anexo VIII en su centro de referencia.

1. Como primer paso, el alumnado debe acceder a la secretaría virtual a través del enlace [secretaría virtual](#)



Junta de Andalucía
 Consejería de Educación y Deporte

Inicio **Solicitudes** Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Novedades

Consultas

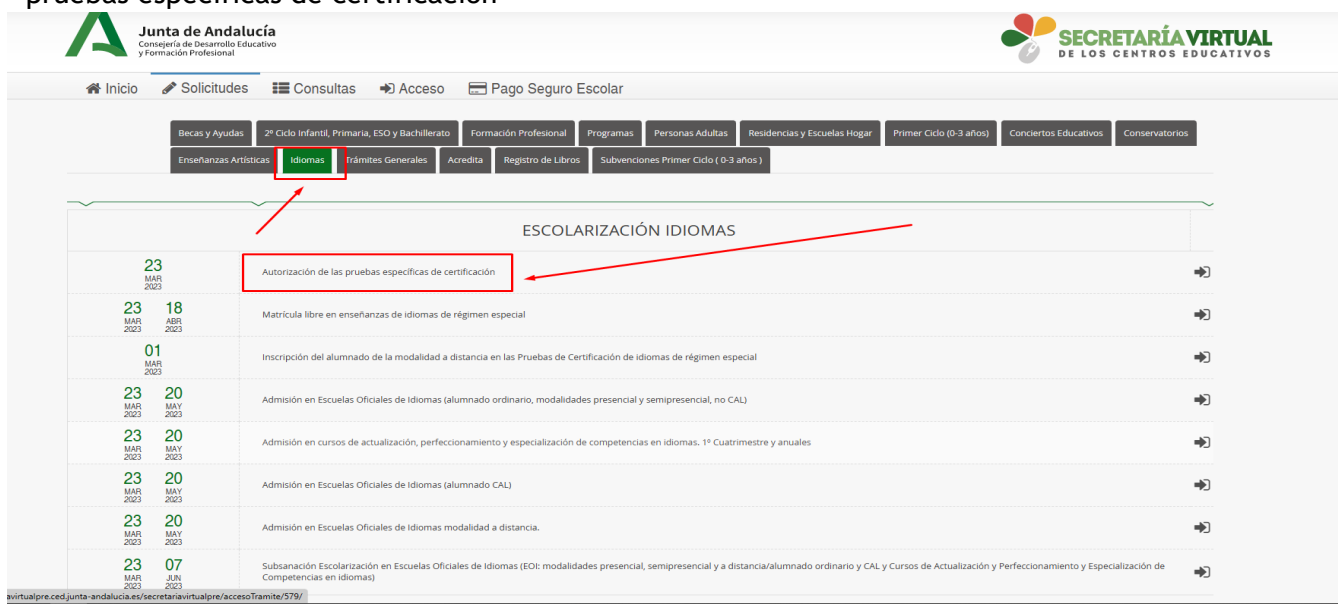
24 MAR 2023	Adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido para el curso escolar 2022/2023.
24 MAR 2023	Adjudicación única de módulos profesionales de ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia).
24 MAR 2023	Adjudicación única de módulos profesionales de ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia) Extraordinaria.
24 MAR 2023	Adjudicación única de plazas en oferta completa y parcial complementaria (Ciclos formativos de grado medio y grado superior). Procedimiento EXTRAORDINARIO.
24 MAR 2023	Adjudicación única de solicitantes para el Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
24 MAR 2023	Baremiación de solicitudes de admisión en EOI. Modalidades presencial, semipresencial y a distancia. (Alumnado ordinario y CAL).
24 MAR 2023	Calificaciones Pruebas de Acceso Ciclos Formativos. Definitiva.

Solicitudes

15 MAR 2023	28 MAR 2023	Reserva/Ayuda en centros de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años)
01 MAR 2023	31 MAR 2023	Admisión en centros docentes públicos y privados concertados para cursar las Enseñanzas de Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
01 MAR 2023	31 MAR 2023	Admisión en periodo de formación básica en aula específica o PFTVAL
24 MAR 2023	31 MAR 2023	Admisión en 2º FP Grados Medio Oferta Completa
24 MAR 2023	31 MAR 2023	Admisión en 2º FP Grados Superior Oferta Completa
01 MAR 2023	31 MAR 2023	Matriculación de alumnado repetidor en 1º y 2º y alumnos que promocionan a 2º curso de ciclos formativos de Formación Profesional Básica
01 MAR 2023	31 MAR 2023	Solicitud de admisión en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional
01 MAR 2023	31 MAR 2023	Solicitud plaza para Residencias Escolares y Escuelas-Hogar
24 MAR 2023	01 ABR 2023	Allegaciones a la relación provisional de solicitantes de las Pruebas para la Obtención de Título de Técnico/Técnica superior de FP (Pruebas Libres de FP).

Una vez se accede a SV, se debe pulsar en la pestaña “solicitudes” .

2.- En la siguiente pantalla, pulsar la opción «idiomas» y buscar la solicitud «autorización de las pruebas específicas de certificación»



Junta de Andalucía
 Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Becas y Ayudas 2º Ciclo Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato Formación Profesional Programas Personas Adultas Residencias y Escuelas Hogar Primer Ciclo (0-3 años) Concursos Educativos Conservatorios

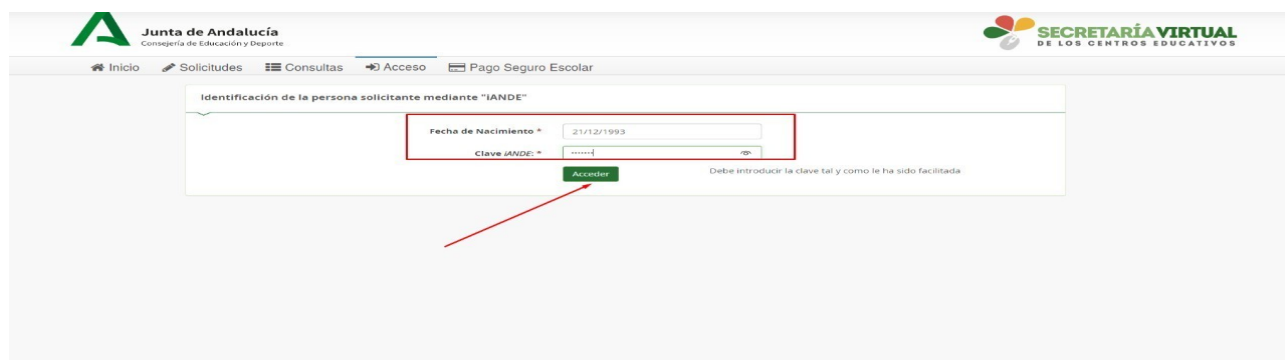
Enseñanzas Artísticas **Idiomas** Trámites Generales Acredita Registro de Libros Subvenciones Primer Ciclo (0-3 años)

ESCOLARIZACIÓN IDIOMAS

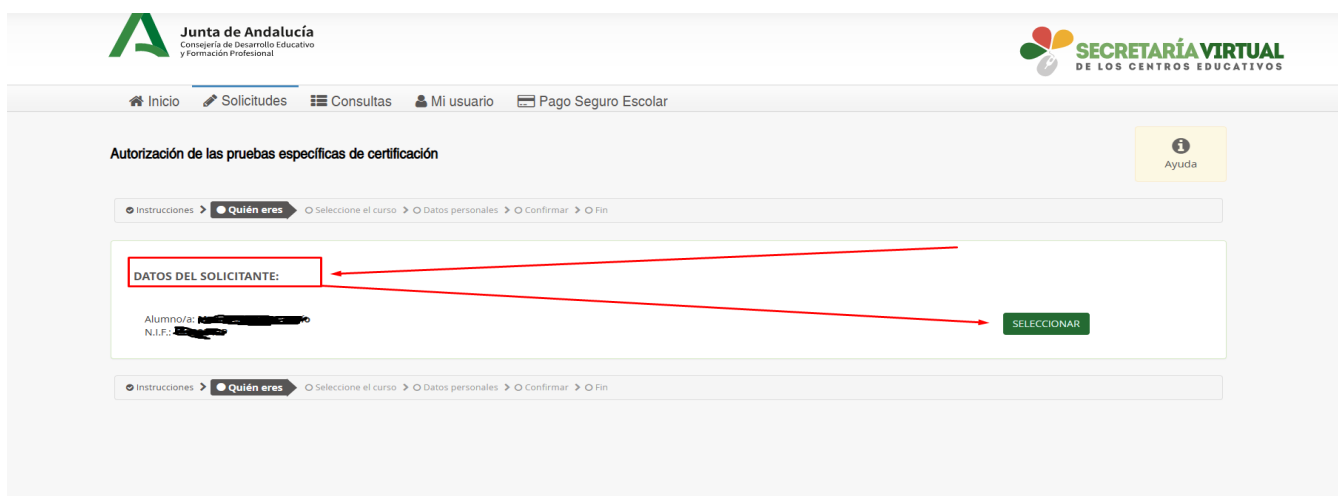
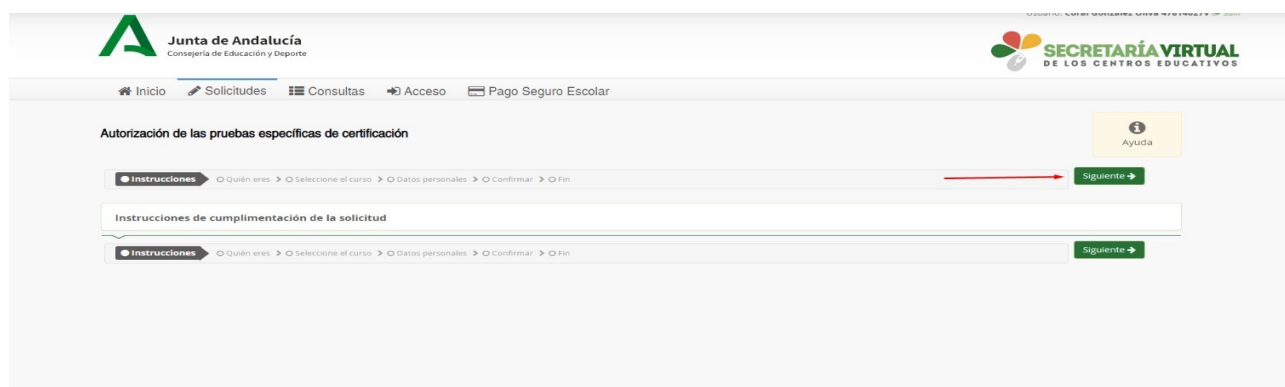
23 MAR 2023	Autorización de las pruebas específicas de certificación	
23 MAR 2023	18 ABR 2023	Matriculación libre en enseñanzas de idiomas de régimen especial
01 MAR 2023	Inscripción del alumnado de la modalidad a distancia en las Pruebas de Certificación de idiomas de régimen especial	
23 MAR 2023	20 MAY 2023	Admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas (alumnado ordinario, modalidades presencial y semipresencial, no CAL)
23 MAR 2023	20 MAY 2023	Admisión en cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas. 1º Cuatrimestre y anuales
23 MAR 2023	20 MAY 2023	Admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas (alumnado CAL)
23 MAR 2023	20 MAY 2023	Admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas modalidad a distancia.
23 MAR 2023	07 JUN 2023	Subsanación Escolarización en Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI: modalidades presencial, semipresencial y a distancia/alumnado ordinario y CAL y Cursos de Actualización y Perfeccionamiento y Especialización de Competencias en idiomas)



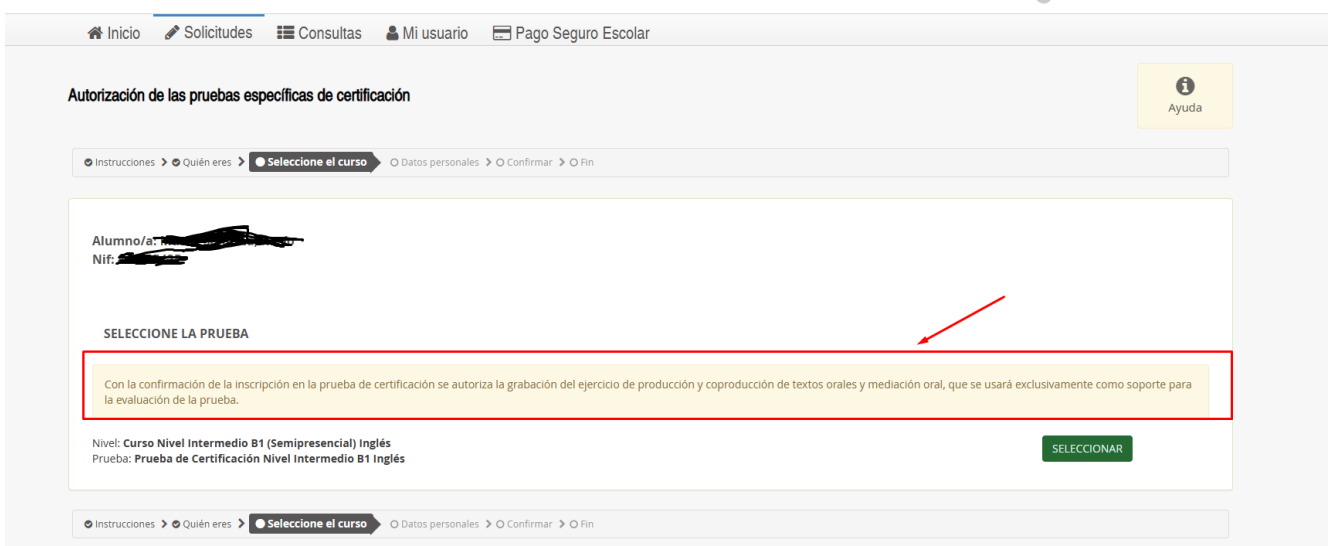
3.- El alumnado oficial podrá acceder a su solicitud de confirmación con su clave iande y fecha de nacimiento



4.- Una vez dentro del sistema de confirmación, aparecerá una pantalla con sus datos, al aceptar, aparecerá nueva pantalla con sus datos, nivel e idioma en el que confirma su participación

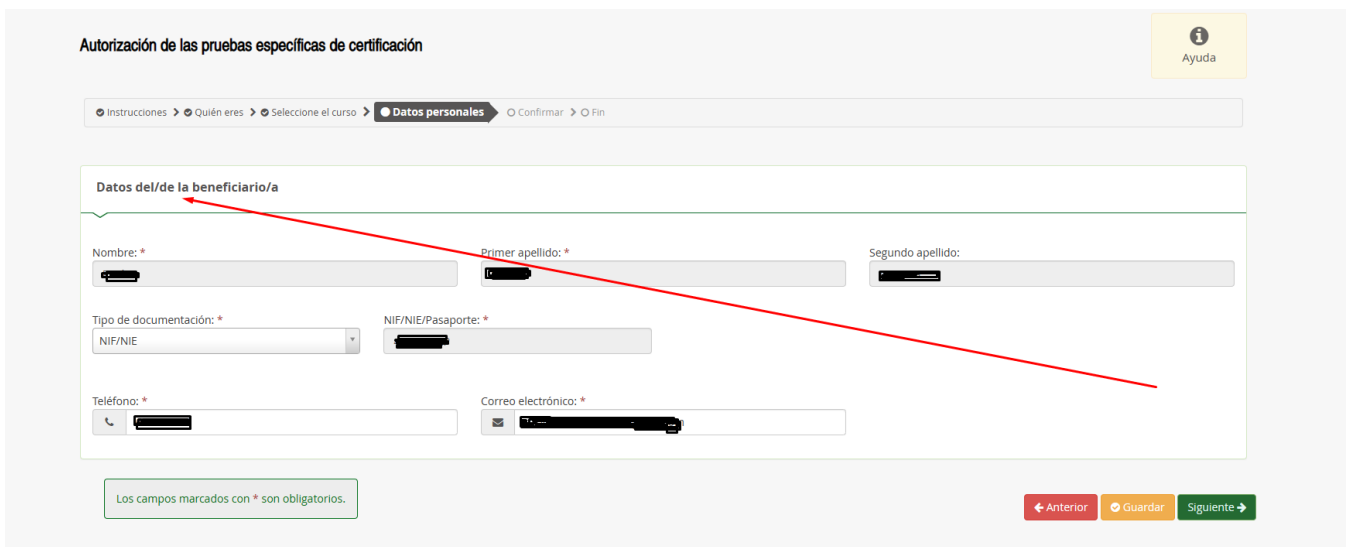


Una vez se haya comprobado que los datos son correctos, al pulsar en siguiente aparecerá el nivel e idioma en los que confirma su inscripción así como texto informativo.



5.-Al pulsar en »Seleccionar, el alumnado deberá rellenar los campos obligatorios

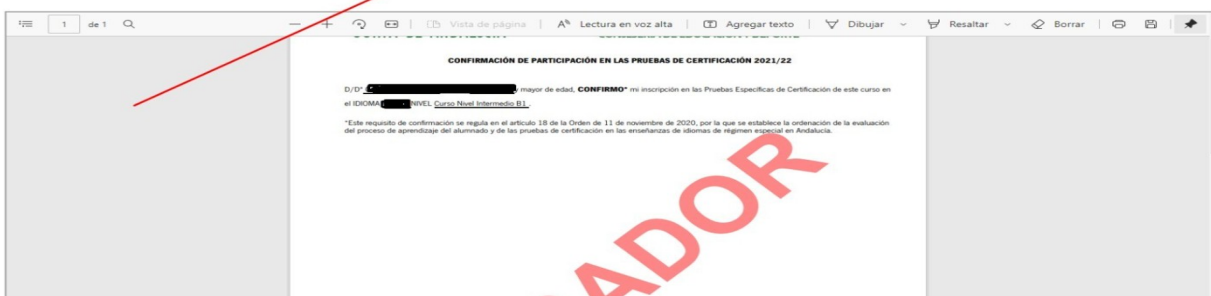
una vez rellenos los campos obligatorios, pulsar »Siguiente y se generará borrador de documento final de confirmación en PDF.



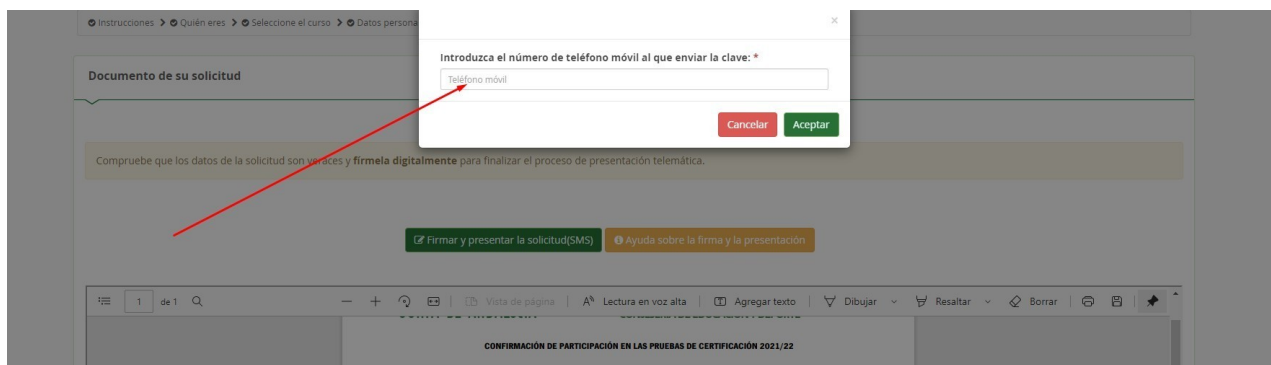
Documento de su solicitud

Compruebe que los datos de la solicitud son veraces y **firmela digitalmente** para finalizar el proceso de presentación telemática.

[Firmar y presentar la solicitud\(SMS\)](#) [Ayuda sobre la firma y la presentación](#)



6.- Al pulsar en “Firmar y Presentar” se enviará una clave al móvil facilitado



7.- Una vez introducida la clave, se registrará día y hora de presentación, código de identificación y se podrá descargar la solicitud en PDF.

[Inicio](#) [Solicitudes](#) [Consultas](#) [Acceso](#) [Pago Seguro Escolar](#)

Mis solicitudes

Autorización de las pruebas específicas de certificación

Solicitud N°1

Solicitante: [Redacted]

Fecha finalización: 28/03/2022 - 13:04:55 h.

Código solicitud: 646116380055

Estado: PRESENTADO

Anular

Solicitud finalizada

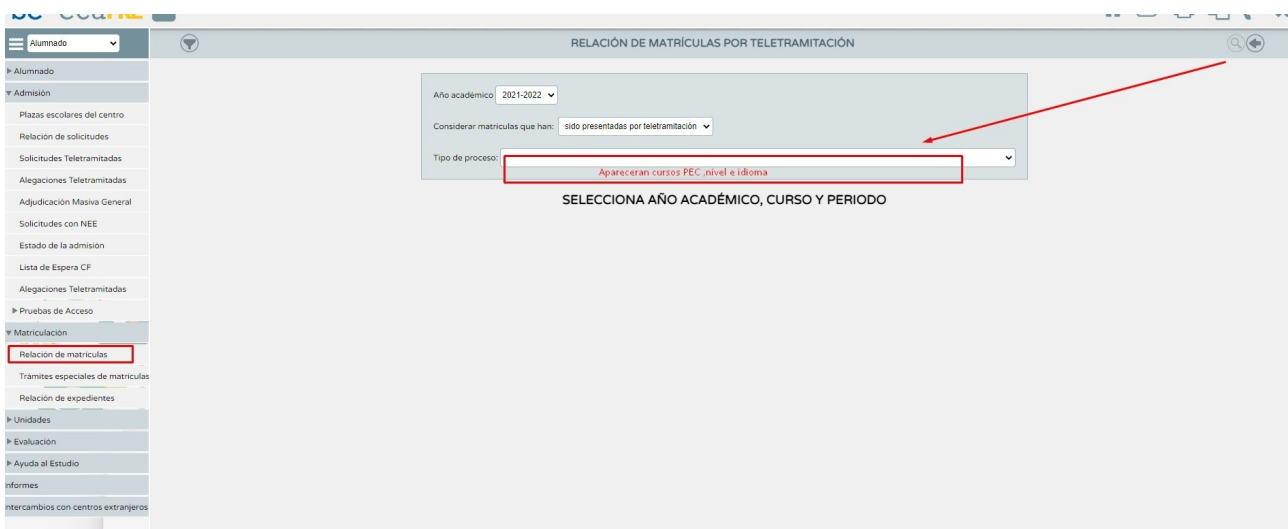
Pulse aquí para la descarga de su solicitud
(Recuerde que la mayoría de navegadores se encuentran configurados para guardar los archivos descargados en la carpeta "Descargas")

Puedes crear una nueva solicitud, pulsando el botón.

Nueva solicitud



8.- El centro podrá acceder, una vez finalizado el plazo de confirmación de 10 días hábiles (del 1 al 18 de Abril) Desde la pantalla de Séneca a la opción « Alumnado» «Relación de matrículas» «año académico (elegir 22-2) « Considerar matrículas que» « han sido presentadas en teletramitación» tipo de proceso» (elegir el nivel e idioma de Pruebas de certificación)». Aparecerá el alumnado del nivel e idioma en un listado. El centro podrá agrupar a este alumnado conforme a su propia gestión.



9.-En el caso de alumnado que entrega el anexo VIII en ventanilla, la matriculación se hará de manera manual accediendo a la opción « Alumnado» «Relación de matrículas» «año académico (elegir 21-22) « Considerar matrículas que» « han sido presentadas en» (elegir el nivel e idioma de Pruebas de certificación) y pulsar en «Añadir matrícula»



Gracias.

